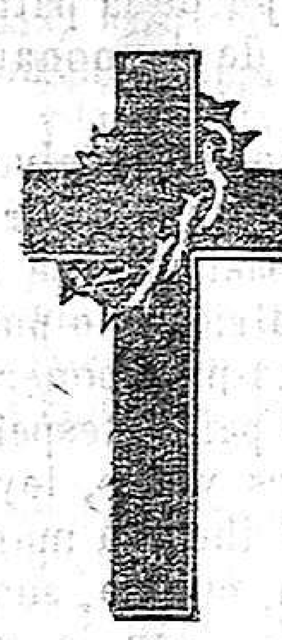
AÑO VII. TERUEL 3 DE JULIO DE 1892. NÚM. 320.

ECO DE TERUEL



Á LA ETERNA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE LA LIBERTAD

Pedro Navarro.	Lorenzo Martin.	Manuel Guillen.
Ambrosio Marin.	Simón Punter.	Manuel Martin.
José Burriel.	Agustin Gudel.	Manuel Villalba.
Ramón Fortea.	Pascual Ruiz.	Pedro Quilez.
Francisco Herrero.	Antonio Diaz.	José Marzo.
Felipe Perales.	Miguel Buj.	Gabriel Espallargas.
Ignacio de León.	Antonio Escorza.	Nicolás Marqués.
Juan A. González.	Juan Bellido.	Asencio Castelló.

R. I. P.

La Redacción del ECO DE TERUEL, *y los Liberales de esta Capital, les tributan este pequeño recuerdo en el día de hoy, tan memorable para la causa de la libertad.*

¡¡¡3 DE JULIO Y 4 DE AGOSTO DE 1874!!!

JORNADA MEMORABLE

Hay fechas gloriosas en la historia de los pueblos que nunca deben olvidarse para que sirvan de noble estímulo y elocuente lección á las nuevas generaciones que sucesivamente vienen á formar la gran masa de ciudadanos de este heróico y liberal pueblo turolense, digno, por más de un concepto, de figurar al lado de los que más se han distinguido defendiendo las libertades pátrias.

La *muy noble, fidelísima, vencedora, dos veces heróica y siempre heróica ciudad de Teruel*, conmemora hoy el décimo-octavo aniversario de aquella admirable y sangrienta jornada del 3 DE JULIO DE 1874, en la que las aguerridas tropas del pretendiente D. Carlos, favorecidas por la oscuridad de la noche y á una hora intempestiva se atrevieron á sorprender nuestro recinto, con ánimo decidido de apoderarse de toda la población y repetir escenas tan repugnantes como las acaecidas, poco tiempo antes, en Cuenca, Olot, Segorbe, y otras importantes poblaciones.

Afortunadamente, los denodados hijos de este liberal pueblo, despertaron de su sorpresa á los primeros disparos del enemigo, y como un solo hombre, decididos y entusiastas, corrieron presurosos al puesto del peligro, en donde se travó sangrienta lucha por espacio de seis horas, que fueron de sufrimiento y de agonía para los moradores de esta capital, en cuyos corazones latía el amor á la libertad, en defensa de cuya sagrada enseña luchaban defendiendo palmo á palmo el terreno á los invasores, dueños ya de algunas casas contíguas al renombrado *Corral de Roquillo*, en cuyo lugar se generalizó la lucha con bizarría y decisión por parte de nuestros bravos defensores, los cuales consiguieron, al fin, la victoria más gloriosa derrotando á las huestes carlistas, cortándoles la retirada y haciéndoles considerable número de prisioneros y muchas bajas en sus filas.

De nada les sirvió los poderosos medios de defensa con que contaba aquel ejército aguerrido de 13.000 hombres al mando de Marco de Bello, Santés y Cucala; todo su poder y fuerza se estrellaron ante la heróica defensa hecha por nuestros bravos milicianos y la escasa guarnición que tenía la plaza.

La fecha que hoy conmemoramos llena de orgullo á los que en ella tomaron parte, pero á la vez, contrista el corazón al recordar que costó la vida á algunos valientes hijos de Teruel, cuyos nombres consignamos más arriba, para que nunca puedan olvidarse, y como testimonio de respeto y admiración hácia los Mártires que derramaron su sangre por defender la libertad y el hogar.

No olvidemos las virtudes cívicas de esos valerosos patricios y tengamos en cuenta que su memoria lleva también consigo el recuerdo de un hecho histórico que formará época gloriosísima en los anales de esta liberal población.

EL PATRIOTISMO

—

Se habla mucho de esta palabra en política. Las inconsecuencias, las ambiciones, los errores, las debilidades se escudan con el amor á la patria. En eso, como en otras varias cosas, la patria es madre porque dá pretextos á los hijos para que hagan su santa voluntad. Pero no hay duda; de la palabra patriotismo se abusa.

No es cosa tampoco de seguir á los que cuando se habla de patria encogen desdeñosamente los hombros. El cariño al lugar donde se nació es algo positivo que todos observamos. No ya al país en general se ama; también consagramos cariño al pueblo y á la provincia donde nacimos. Tiene su poesía la realidad ó tiene su realidad la poesía. La casa donde esperimentamos las primeras impresiones, el pueblo donde pasó nuestra niñez y nuestra juventud, los lugares que por vez primera excitaron nuestra imaginación, dejan recuerdos hondos en la mente y estos recuerdos recrean el ánimo en determinadas circunstancias. También de sentimientos suele el hombre vivir.

El patriotismo puede producir revoluciones. Una de las más radicales trasformaciones políticas de España tuvo su principio en el amor á la patria. Uno de los movimientos más grandes que ha sufrido en nuestro país la opinión pública, fué el ocasionado por la ocupación de las islas Carolinas. De la palabra patriotismo se abusa, pero también se usa á veces con mucha oportunidad y acierto.

El cariño á la tierra y al ambiente que nos sostienen y nos envuelven de ordinario, cariño material en parte que se nos entra por la carne y que constituye algo de nosotros mismos, puede incitar á la rebelión. El que ultraja ese cariño, el que le afrenta de cualquier modo que sea, recibe en un solo golpe toda la ira del pueblo. A los monarcas y á los gobiernos no se les perdona jamás la falta de patriotismo.

Pero como ya he repetido varias veces, de la palabra patriotismo se abusa. Los gobiernos dan el ejemplo. Se intenta confundir con la patria las instituciones; con el patriotismo la sumisión á los que manejan los asuntos del Estado. Y no hay que discutir. Bueno ó malo, acertado ó desacertado, justo ó despótico el poder que rige al pueblo pretende siempre representar á la patria. Y esto es un error.

La patria es un sentimiento que forma y fomenta la naturaleza. El campo donde se recrea la vista, el clima en que se vive, la lengua que se habla, las costumbres sociales que se tienen, la comunidad constante de hábitos, el cambio recíproco de afectos é ideas crea lazos firmes, indisolubles que están por encima de todas las formas de gobierno posibles en un país.

Hay políticos en España que todavía juegan con el vocablo patria y discuten el lugar donde han de ponerle con relación á las instituciones políticas.

Es lo mismo que si en la filiación de una persona se pusiera antes que el nombre y los apellidos, el oficio. Lo primero es lo primero siempre, aunque para hacer lo contrario se idéen las más alambicadas argucias.

Juan Fernández, de oficio zapatero, será siempre Juan Fernández, aunque deje de hacer zapatos y se dedique á pintor.

Los hombres viven reunidos en la patria y necesitan de un gobierno que administre los intereses y represente su nombre. Para facilitar su misión á este gobierno se han creado las instituciones políticas. Se creyó un día que la ambición de muchos se podría contener con hacer á uno excepcional, y se creó la monarquía.

Opinaron otros por el contrario que las ambiciones no eran temibles cuando todos contribuían al Gobierno y de él directa ó indirectamente podían participar, y el republicanismo fué un hecho. Ambas principales instituciones se han metaforseado según los lugares, las épocas, las circunstancias, pero en suma ninguna de las dos puede abrogarse la representación, la encarnación mejor de la patria. La patria es cosa distinta de la monarquía y de la República.

Hay revoluciones, vuelvo á repetirlo, que se producen por el amor á la patria. Muchas de ellas tienen este honroso orígen. Pero el patriotismo puede también servir de pretexto para poner obstáculos á la evolución del país. Respetar tradicciones malas, abusos viejos, leyes perniciosas, cuando contribuye á mantener el misoneismo en un pueblo, suele ser labor que se aconseja en bien de la patria, olvidando que todo en la tierra debe obedecer la ley natural de perfeccionamiento.

Patriotismo es procurar el cumplimiento de esta ley en el país en que se vive, evitando de esta manera la que algunos antropólogos llaman putrefacción, descomposición de las naciones.

No es patriota el que opone su esfuerzo individual y procura el colectivo á la marcha progresiva de su país. País que no adelanta, enferma, y su dolencia no encuentra remedio; acaba en la muerte. El patriotismo, en suma, más que un alarde poético, un esfuerzo de la imaginación, es un deber que se cumple atacando las leyes superiores que rigen la vida del mundo. No es mejor patriota afiliándose á una bandera determinada, sino procurando el engrandecimiento posible de su pueblo en la esfera material, en la intelectual y en la moral.

Se sirve á la patria de muchos modos; se perjudica á la patria oponiendo resistencias á sus progresos. Y no se invoque el respeto á estas ó aquellas instituciones. Las instituciones deben modificarse con el tiempo, llegar hasta la metamórfosis siguiendo su imprescindible evolución. Entre todas las instituciones descuella la vida humana que sufre esos cambios y se metamorfosea también obedeciendo á las naturales exigencias del tiempo.

J, F. R.

NOTICIAS

Hoy á las diez de la mañana, tendrá efecto la procesión cívico-religiosa, que saldrá como de costumbre, de la Casa consistorial, recorriendo las calles de los Amantes, 3 de Julio y plaza de San Miguel, en cuyo punto se cantará un Responso por el descanso eterno de los fallecidos en aquella memorable fecha.

Las autoridades civiles y militares concurrirán al acto con las representaciones de corporaciones y centros de la capital y de la extinguida Milicia nacional.

El mártes a la misma hora se celebrará en la parroquia de San Miguel una solemne Misa de Requiem, para honrar también la memoria de aquellos mártires de la libertad.

—

La Diputación provincial no coopera con cantidad alguna este año para la función cívico-religiosa que hoy celebra el pueblo de Teruel.

Tal negativa es objeto de muchos y sabrosos comentarios en los círculos y paseos. Y tienen muchísima razón los que censuran el proceder de aquella *patriótica* corporación que se escusa unas *cuantas pesetas* para un acto tan solemne y honroso, y no escasea las dietas para los diputados y las gratificaciones para sus empleados que gozan de pingües sueldos.

¡Si serán liberales!

—

A contar del día de mañana, hasta el 15 del actual, estará abierta en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad la matrícula de inscripción de los perros existentes en la misma. Trascurrido dicho plazo, serán perseguidos con rigor todos los perros que vaguen por la vía pública sin la chapa correspondiente.

—

En la carnecería de la Ciudad se ha rebajado el precio de la carne de carnero, 30 céntimos en kilogramo.

Merece plácemes el acuerdo de la Comisión de carnes de nuestro municipio.

—

Rogamos al Sr. Alcalde que ordene á los encargados de hacer la limpieza de las calles, que procuren madrugar y no dejen el barrido para las diez ó las once de la mañana, horas en que acostumbran á barrer las calles más céntricas, perjudicando al vecindario que se ve envuelto en una nube de polvo y suciedad.

Cuando menos si tuvieran la previsión de regar el piso antes un poco, ya podía tolerarse con más calma la operación.

—

Los toros que han de correrse el día 10, con motivo de la inmemorial *vaquilla del Angel*, ya están comprados por el ayuntamiento.

Tenemos entendido que las reses son de buena estampa y de libras, por lo que indudablemente darán juego.

El día 8 estarán ya en el término de esta ciudad.

—

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó que durante el plazo de 30 días se halle expuesto al público, en la Secretaría, el nuevo plano de alineación de la calle de San Francisco, á fin de que puedan hacerse las observaciones ó reclamaciones que se crean pertinentes. Al efecto, se han publicado los edictos correspondientes.

—

Hace unos días que sufrimos un calor extraordinario, que de aumentar—como vaticinan Lapiedra y Noherlesoom—va á convertirnos en *lava*.

Tan excesiva temperatura no favorece nada á la salud pública, y perjudica bastante á las plantas.

La recolección de las cebadas se hace, no obstante, en regulares condiciones en este término municipal. La de los trigos principiará en breve.

—

El día 28 del pasado descargó una gran tronada en los términos de Burbáguena, Báguena y San Martín, que causó muchos perjuicios en las vegas y viñedos de ambas poblaciones. El coche-correo de esta ciudad, tuvo que suspender su marcha á causa del caudal de aguas que arrastraban las ramblas que atraviesan la carretera.

Afortunadamente, los viajeros no tuvieron que lamentar ningún incidente desagradable.

—

La Sociedad Económica Turolense, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de Junio, nombró por unanimidad Sócio de Mérito, al Ilustrísimo Sr. D. Maximiano Fernández del Rincón, ilustre Prelado de esta Diócesis.

Los servicios prestados al país, y su inagotable caridad, le han hecho acreedor á la honrosa distinción otorgada por aquella benéfica sociedad.

—

Una pregunta: Qué no se riega el jardinillo de Loscos, de la Plaza de San Juan?

—

Terminadas las obras de decorado del nuevo local del Ateneo, esta noche á las nueve y media tendrá lugar la solemne inauguración del mismo, la cual, según el programa que hemos visto, promete ser tan brillante como las demás fiestas que dicho Centro ha organizado.

No dudamos que será concurridísimo dicho acto por todo lo más selecto de la sociedad turolense y auguramos un éxito feliz á dicha fiesta y á la Sociedad que en tan poco tiempo ha sabido colocarse á tan envidiable altura.

—

El domingo y lúnes últimos tuvieron lugar los exámenes de las escuelas de párvulos y de niñas del acreditado Colegio de la Purísima, que dirige la ilustrada señorita, D.ª Sofía Vallés, hija de nuestro querido compañero en la prensa, D. Miguel.

Selecta y numerosa concurrencia acudió á presenciar aquellos actos, que resultaron brillantes, ya por el estado de instrucción de los alumnos y alumnas, como por el método, disciplina y procedimientos adoptados por las dignas profesoras que dirigen las respectivas escuelas.

Sentimos no poder hacer, por falta de espacio, una reseña de dichos exámenes; pero bien podemos decir, que los resultados obtenidos en la enseñanza, apesar del corto tiempo que lleva de existencia ese centro de educación, no pueden ser más lisonjeros para los padres que llevan á él sus hijos, para las dignísimas profesoras que se desvelan por dar con tan visible fruto la enseñanza, y también para el Sr. Vallés, que es, indudablemente, el factor principal en el éxito obtenido.

A todos nuestra enhorabuena.

—

Esta semana pasada estuvo de paso en esta ciudad, donde se detuvo unos días, el hijo mayor del célebre *Cucala*, que viajaba en compañía de su mujer y una hija.

Hay quien relaciona la visita hecha por el primogénito del antiguo cabecilla valenciano, con ciertos trabajos que se observan en Aragón entre los partidarios de D. Cárlos. Antes de venir á esta población, ya había visitado dicho huésped las comarcas de Cuenca y Calatayud.

—

A la temprana edad de 21 años y después de cruelísima y crónica enfermedad, ha fallecido en Madrid el pundonoroso jóven y aventajado estudiante, D. Ernesto Nougués Santa María, hijo de nuestro amigo particular D. Alejandro.

Testigos presenciales de sus horrorosos padecimientos nos aseguran que es difícil se encuentre otro jóven que, á la edad precisamente en que todo sonríe al hombre sano, haya sufrido tanto y con tan cristiana resignación. Su trabajosa vida, á pesar de haber sido para él un prolongado y cruel martirio, nunca le impidió llenar con usura todos sus deberes, incluso el de estudiar con afán y con verdadero aprovechamiento.

Ha descendido al sepulcro dejando en su querida familia hondos é inperecederos recuerdos, y amargamente llorado, no sólo de ésta, sino también de sus amigos y de cuantos conocieron su paciencia y santa resignación.

Si caben consuelos para un padre que pierde á su hijo en las condiciones en que el señor Nougués lo acaba de perder, no pueden estos encontrarse fuera de la Religión; pero, afortunadamente, para nuestro amigo, ella, que es manantial perenne de dulzuras, lás tiene para todos, y especialísimamente para aquellos cuyos hijos, como el malogrado Ernesto, se distinguieron siempre, no solo por su paciencia en los trabajos, sino también, y de un modo edificante, por su rectitud de costumbres é integridad de vida; pues no puede menos de serles muy consoladora esta divina sentencia: «Las almas de los justos se hallan en manos de Dios, mientras sus cuerpos descansan en paz.»

Participamos de la profunda pena que en estos momentos conturba á la distinguida familia del finado, y deseamos para este el descanso eterno.

—

No obstante las leyes de policía sanitaria y de las circulares de este gobierno de provincia, fechas 29 de Noviembre de 1865, 13 de Noviembre de 1884 y la última de 8 de Diciembre de 1890, todas á evitar y disminuir las epizootias, es lo cierto que, en la sierra de Albarracín, ha sido importada por los ganados trashumantes, «la glosopeda», existiendo centenares de reses infestadas, sin que se observen señales de que las autoridades y los facultativos, hayan puesto en práctica lo prevenido en las circulares referidas.

De seguir por este camino (ya que no se evitò la importación de la epizootia) ésta ganará en extensión, acarreando tras sí la paralización del comercio pecuario, de tanta importancia en la provincia.

Es de esperar del celo del Sr. Gobernador que discretamente hizo publicar la última circular precitada, hará cumplirla, pues trátase de intereses que afectan á todos en general.

—

Nuestro querido amigo, D. Darío Pérez, ilustrado director de *La Justicia* de Galatayud, ha sido designado por el partido republicano de aquel distrito para la Diputación provincial en la próxima lucha electoral.

La designación no ha podido ser más acertada, y de triunfar nuestro apreciable amigo, como esperamos, el distrito estará de enhorabuena.

—

El día 20 del finado Junio terminó en el Senado la discusión de los presupuestos generales del Estado, siendo definitivamente aprobado y, ssancionados por la regente, han visto la luz pública en la *Gaceta* del 1.° del actual.

La obra del gobierno conservador ya es Ley, después de mil apuros, y tras de una apresurada y violenta discusión en nuestras Cámaras legislativos. El país contribuyente verá en dichos presupuestos un *mito* dado á la Nación, la cual tocará luego los desastrosos efectos que necesariamente producirán en todos los ramos de la administración pública, y las tan cacareadas economías quedarán reducidas á la supresión *radical de la cordilla del gato ó del chocolate del loro*.

Descansado habrá quedado ya el gobierno canovista, y bien puede vanagloriarse de su *mons parturiens* mientras el pueblo pagano agoniza bajo el peso de la miseria que invade ya todos los dominios españoles.

¡Excelente situación!

—

Aseguran los periódicos madrileños que la fracción que acaudilla el Sr. Martos ingresará en breve en el partido fusionista y que el Marqués de Sardoal es el encargado de hacer las declaraciones en el Congreso, antes de que terminen las tareas legislativas.

El refuerzo debe satisfacer mucho al Sr. Sagasta, el cual, por lo visto, olvida y perdona.

—

El sumario del último número de la revista «España y América» es como sigue:

Texto: Crònica, por A. Sánchez Pérez.—La fiesta de la Virgen, por S. Miguel Barrios.—Proyecto de frontón para el nuevo edificio de Biblioteca y Museos nacionales, por Antonio Cánovas Vallejo.—El retrato, por J. C. Zenea.—Historia de mi vecino, por Gaspar Núñez de Arce.—Contradicciones, por Antonio Ros de Olano.—Centenario de Colón, por Malatesta.—Rimas, por Manuel Acuña.—Vieques, ¿es Filipinas?, por Luis Bonafoux.—Nuestras ilustraciones—Impresos recibidos en esta Redacción.—Advertencias.—Anuncios.

Fototipias: ¡Al agua!—Proyecto de frontón para la Biblioteca Nacional de Madrid.—La fuente de la Cibeles, a la entrada del paseo de Recoletos (Madrid).—El Estío.

Grabado: Colocación de la primera piedra de 1 ciudad de «La Plata».

Fotograbados: Nuestra Señora del Castillo.—Vista de una parte de la ciudad de «La Plata» diez y seis meses después de colocada la primera piedra.

Se facilitan números de muestra al que los solicite, dirigiéndose á la Administración, plaza del Biombo, 2, Madrid.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 8'90 id.
Candeal, á 9 id.
Jeja, a 8'90 id.
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'50 id.
Centeno, á 5 id.
Cebada, á 4'25 id.
Avena, á 4'50 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 6'75 id.
Carne de carnero, á 1'70 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id.
Tocino añejo, á 3 id.
Judías pinet blancas á 5 id. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 18 id.
Bacalao, á 10 id.
Jabón, á 13id.
Aceite, á 47 id.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.

ANUNCIOS